

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Metodología de la investigación I	
CURSO ACADÉMICO: 2º	MATERIA: Métodos y fuentes para la investigación
ESPECIALIDAD: Musicología	TIPO: Materias obligatorias de especialidad
RATIO: 1/15	CURSO: 2º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1
WEB / BLOG: https://sites.google.com/site/sandramyersmusicologia/	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Musicología
PROFESORADO: Sandra Myers Brown

DESCRIPTOR

Fundamentos de heurística relativos a la búsqueda, definición y localización de las fuentes musicales. Técnicas específicas de estudio y hermenéutica. Descripción y usos básicos de las técnicas de archivística, documentación e información.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Métodos y fuentes para la investigación

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

2º curso de Musicología

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura de Metodología de la investigación prepara al alumno a dominar todos los aspectos disciplinares y técnicos de la investigación científica, artística y musical, facilitándole un encaje profesional en los ámbitos de la crítica musical y elaboración de trabajos de difusión en los distintos medios de comunicación; la docencia (enseñanza secundaria, conservatorios, universidades) y en la investigación dirigida a la publicación de artículos y monografías especializadas. También le preparará para los trabajos de investigación pertenecientes a los estudios posteriores de máster y doctorado.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Se recomienda haber cursado las asignaturas del 1º curso de Musicología

CONDICIONES DE ACCESO:

Matriculación ordinaria en las asignaturas del 2º curso de Musicología

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

1. Conocer a la historia de la disciplina musicológica y establecer un juicio crítico a sus primeros planteamientos y líneas de trabajo.
2. Conocer las distintas clasificaciones históricas de la disciplina y analizar su evolución y aplicación a las distintas escuelas de la Musicología actual.
3. Conocer el estado actual de la investigación musicológica, analizando algunas de las líneas de investigación en uso a nivel nacional e internacional, y detectando algunas de las necesidades de investigación.
4. Utilizar los distintos recursos a disposición del investigador musical y aprender a desarrollar una metodología apro-

piada para los distintos casos.

5. Desarrollar una metodología para el tratamiento e interpretación de los distintos tipos de fuentes primarias y secundarias en sus respectivos soportes.

6. Desarrollar un criterio científico para la realización de un trabajo de investigación.

7. Aplicar los distintos sistemas de normalización documental y sus aplicaciones prácticas en los diferentes tipos de trabajos de investigación.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG18, CG24, CG25,	CT2, CT8, CT14, CT16, CT17	CEM5, CEM6

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar la asignatura, el alumno será capaz de:

1. Reconocer la base histórica y los fundamentos de la disciplina musicológica, y algunas de las nuevas tendencias y corrientes a nivel nacional e internacional.
2. Manejar las herramientas metodológicas y técnicas necesarias para la ejecución práctica de proyectos de investigación.
3. Enfrentarse a cualquier trabajo académico escrito de la especialidad y, concretamente, al trabajo final de estudios en Musicología, que será culminado durante los cursos 3º y 4º.
4. Reconocer los peligros del plagio, y ser capaz de evitarlo con el uso adecuado del manejo y citación de fuentes bibliográficas.

CONTENIDOS

Distribución en Bloques y Unidades Didácticas

Bloque I. LA MUSICOLOGÍA COMO DISCIPLINA

UNIDAD DIDÁCTICA I. HISTORIA Y PIONEROS

- Introducción. ¿Qué es un musicólogo? ¿Qué es la investigación musicológica? La importancia del método.
- Algunos precursores de la Musicología. Los pioneros. Primeros planteamientos y líneas de trabajo.

UNIDAD DIDÁCTICA II. LA DISCIPLINA MUSICOLÓGICA

- La disciplina musicológica y sus distintas ramificaciones históricas
- La Musicología en España.
- Corrientes musicológicas de actualidad

UNIDAD DIDÁCTICA III. ESTADO DE LA MUSICOLOGÍA INTERNACIONAL Y ESPAÑOLA

- La formación musicológica
- El trabajo del musicólogo
- Publicaciones

UNIDAD DIDÁCTICA IV. INVESTIGACIÓN Y MUSICOLOGÍA APLICADA

- Tipos de trabajo: trabajo académico, publicación, artículo, artículo divulgativo
- Ponencias y comunicaciones en Congresos
- Notas de programa, crítica musical, etc.

Bloque II. LOS RECURSOS TRADICIONALES Y ACTUALES

UNIDAD DIDÁCTICA V. LOS ARCHIVOS

- Archivos. Origen, historia y organización de los archivos españoles
- Centros de Documentación. Proyectos de catalogación
- Bibliotecas. Fonotecas. Hemerotecas. Videotecas. Bases de datos y recursos virtuales. Proyectos de digitalización

UNIDAD DIDÁCTICA VI. LAS FUENTES

- Tipificación de fuentes primarias y secundarias. Tipificación de fuentes manuscritas, impresas, sonoras, virtuales, orales, etc.
- Tipificación de fuentes musicales y literarias
- Sistemas de catalogación y búsquedas. Las fuentes en los archivos eclesiásticos. Las fuentes en los archivos históricos civiles. Búsqueda de fuentes en las bibliotecas y hemerotecas. Fuentes virtuales y digitalizadas. Tratamiento de fuentes orales. Criterio para la interpretación y tratamiento de fuentes

UNIDAD DIDÁCTICA VII. SISTEMAS DE NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL

- Elaboración e interpretación de referencias bibliográficas
- El plagio. En qué consiste y cómo evitarlo
- ISO 690, APA, MLA, CHICAGO
- Gestores bibliográficos

Bloque III. EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA VIII. LA SELECCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

- Cómo nacen las ideas
- Vaguedad de las ideas iniciales
- Necesidad de conocer los antecedentes
- Preparación de una bibliografía inicial

UNIDAD DIDÁCTICA IX. PLANTEAMIENTOS DEL PROBLEMA

- Preguntas de investigación
- Justificación de la investigación
- Viabilidad de la investigación
- Consecuencias e utilidad de la investigación

UNIDAD DIDÁCTICA X. CONSTRUCCIÓN DEL MARCO TEÓRICO

- La elaboración del marco teórico
- La revisión de la literatura existente
- Fuentes primarias y secundarias
- Normas y métodos de extracción y recopilación de la información

UNIDAD DIDÁCTICA XI. DEFINICIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN A REALIZAR

- Exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa
- Métodos cuantitativos, cualitativos

UNIDAD DIDÁCTICA XII. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

- ¿Qué son las hipótesis? ¿De dónde surgen las hipótesis?
- Las hipótesis nulas, alternativas, estadísticas
- Aportando evidencia a favor de las hipótesis

UNIDAD DIDÁCTICA XIII. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- La estructura del trabajo
- El índice
- El plan de trabajo

UNIDAD DIDÁCTICA IX. ANÁLISIS DE LOS DATOS Y ELABORACIÓN DE LAS CONCLUSIONES

- La formulación de respuestas a las preguntas de investigación
- La comprobación o no-comprobación de la hipótesis inicial

UNIDAD DIDÁCTICA X. LA REDACCIÓN DE TRABAJOS MUSICOLÓGICOS

- Normas generales de formato. Normas de redacción
- Normas bibliográficas
- Propuestas de comunicaciones y abstractos
- Normas de redacción para la edición
- Redacción de proyectos de tesis
- El plagio. En qué consiste

Bloque III. LA MUSICOLOGÍA POSTMODERNA. NUEVAS TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS

UNIDAD DIDÁCTICA XI. MUSICOLOGÍA CRÍTICA Y “NUEVA MUSICOLOGÍA”

- Musicología crítica y “nueva musicología”
- Susan McClary. Estudios de género
- Algunas orientaciones hermenéuticas

UNIDAD DIDÁCTICA XII. SOCIOLOGÍA DE LA MÚSICA

- La sociología estética de Adorno
- Métodos sociológicos cuantitativos y cualitativos
- Entrevistas, encuestas, registros, registros autoetnográficos

UNIDAD DIDÁCTICA XIII. NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA MUSICOLOGÍA HISTÓRICA Y SISTEMÁTICA

- Nuevas perspectivas en la musicología histórica
- La nueva musicología sistemática
- Musicología cognitiva

UNIDAD DIDÁCTICA XIV. LA SEMIOLOGÍA

- A partir de Peirce y Saussure
- J.J. Nattiez, Kofi Agawu
- Topic Studies

UNIDAD DIDÁCTICA XV. MUSICOLOGÍA E INTERPRETACIÓN MUSICAL

- La investigación en torno a la interpretación
- Métodos de análisis gestual
- Limitaciones de la notación musical
- La interpretación históricamente informada (HIP-historically informed performance)
- La investigación performativa y artística. (Performance practice, performance-based research)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), iniciado por la Declaración de la Sorbona de 1998 y la Declaración de Bolonia de 1999, marcó nuevos retos para la educación superior tradicional—en el cual el profesor había asumido el protagonismo en la transferencia dirigida del conocimiento en el aula—hacia nuevos modelos de aprendizaje de competencias a través del trabajo autónomo del alumno. Este nuevo enfoque trata de implementar un proceso de aprendizaje, en el cual el diseño de contenidos, temporalización y evaluación van dirigidas a la consecución de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno.

Por ello, la metodología aplicada en la presente programación didáctica sigue los principios de la pedagogía activa, con el fin de asegurar la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El siguiente cuadro hace una estimación de las horas de dedicación presenciales e individuales necesarias para el cumplimiento de los trabajos requeridos para la asignatura. Las horas estimadas de dedicación resumidas en la tabla han sido elaboradas a partir de la legislación vigente respecto a las horas lectivas correspondientes a los créditos ECTS, y con una estimación de 30 semanas efectivas de clases. (El curso tiene una duración, según el R.D. de 2009, así como la Orden Foral 34/2014, de 22 de abril, de un mínimo de 36 semanas/cursu. Hay que contar siempre con semanas de proyectos y actividades del centro, cursos, seminarios, etc., no propias de la asignatura en cuestión).

Metodología/horas estimadas de dedicación:

- Clases teórico–prácticas. Presenciales: 20. Trabajo autónomo: 0. Totales: 20
- Lecturas. Presenciales: 3. Trabajo autónomo: 15. Totales: 18
- Trabajo en grupo. Presenciales: 2. Trabajo autónomo: 0. Totales: 2
- Tutoría presencial y on-line. Presenciales: 2. Trabajo autónomo: 2
- Estudio personal /trabajo de investigación. Presenciales: 0. Trabajo autónomo: 15. Totales: 15
- Informes/Defensa de tareas y trabajos. Presenciales: 3. Trabajo autónomo: 0. Totales: 3
- TOTALES. Presenciales: 30. Trabajo autónomo: 30. Totales: 60

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Actividades de enseñanza y aprendizaje

1. PRESENTACIÓN

Exposición del material mediante Powerpoint o dispositivo similar por parte de la profesora, con aportes de lecturas y materiales. Durante y después de la visualización, comentarios y observaciones por parte de los alumnos. La involucración de los alumnos en los contenidos de la clase serán objeto de la evaluación continua: respuestas a preguntas, formulación de preguntas a la profesora, contacto visual, participación en el contenido de la clase, diálogo con los otros alumnos, etc.

2. BÚSQUEDA Y ESTUDIO DE FUENTES DOCUMENTALES

Consulta y visualización de fuentes primarias y secundarias, con el fin de adquirir hábitos de búsqueda, y para aclarar cuestiones relativas a los contenidos de la clase. Esta tarea puede incluir la búsqueda activa por parte de los alumnos de fuentes digitalizadas, con el objetivo de conocer portales virtuales, archivos digitales y bases de datos relacionados con cada unidad didáctica. Será preciso que los alumnos tengan acceso a ordenadores (del centro o personales) y conexión a internet en el aula.

3. ESTUDIO DE FUENTES DOCUMENTALES

Lectura compartida, en voz alta, y discusión sobre fragmentos de las lecturas asignadas de forma semanal: artículos

científicos, capítulos de monografías, fuentes primarias de los compositores tratados o referente a ellos (epistolario, escritos, crítica música, etc.) El alumno desarrollará hábitos de comprensión lectora en los principales idiomas europeos. Al igual que en el ejercicio anterior, dicha actividad puede suponer la búsqueda activa de las fuentes por internet.

4. TRABAJO INDIVIDUAL EN CASA

El alumno elaborará un portafolio que consistirá en la realización de una serie de Worksheets (hojas de tareas) asignadas y realizadas de forma semanal. Su realización consistirá en la lectura obligatoria de distintos materiales asignados por la profesora y la contestación, por escrito, de preguntas o tareas referente a ellas. Los trabajos serán puestos a la disposición del alumno cada semana por soporte informático (página web de la profesora u otro soporte proporcionado por el centro) en formato de hojas de tareas. Serán relacionadas con la materia presentada previamente en clase. Su entrega, por correo electrónico o soporte digital, será previa a su discusión en la siguiente clase. Su realización y discusión oral formará parte de la evaluación continua.

5. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN/ (APRENDIZAJE INTRÍNSECO)

Consiste en la realización de un trabajo de investigación (tema propuesto por el alumno, a acordar con la profesora) en formato de artículo científico, que será entregado según el calendario previamente establecido, y utilizando las normas propias de los trabajos de investigación.

Los trabajos deben tener un mínimo de 8.000-12.000 palabras (20-30 páginas de unas 400 palabras/pág.), y deben mostrar el estado actual de la discusión científica en cuanto al tema propuesto, además de un buen manejo y comprensión de la materia. La valoración de dicho trabajo se basará tanto en su presentación escrita como oral. No se aceptarán trabajos que no se rijan a las normas de documentación y bibliografía establecidas por la profesora. (ISO-690). Los alumnos recibirán una hoja de estilo, con las instrucciones para su realización.

6. TUTORÍAS

Cada alumno recibirá una atención individualizada en forma de tutorías, para avanzar en su trabajo individual de investigación. Dichas tutorías pueden realizarse en la presencia de los demás alumnos, para compartir estrategias, problemáticas comunes, etc., o de forma individual. Tanto las tutorías como el progreso en el trabajo de investigación serán objeto de la evaluación continua. No se aceptarán los trabajos de investigación que no hayan sido tutorizados.

Las tutorías realizadas fuera del horario lectivo de la clase serán indicadas para la detección de problemas específicos y orientación curricular del alumno, y serán a petición del alumno o de la profesora.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Calendario de evaluaciones:

Evaluaciones parciales:

1ª evaluación: Semana de evaluaciones de enero/ febrero

2ª evaluación: Semana de evaluaciones de mayo

Entrega y presentación oral del trabajo de investigación: Fecha a determinar en mayo. La no presentación del trabajo en la fecha establecida supondrá un suspenso en dicho apartado, con la necesaria presentación del mismo en los exámenes extraordinarios.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Asistencia a clase y evaluación continua:

1. La evaluación continua. Se basará en la discusión sobre los contenidos del material presentado en clase y en la realización y debate sobre los materiales asignados por la profesora de forma semanal. Dichos materiales serán de lectura/escucha obligatoria en su totalidad, y el contenido de dichos textos puede ser objeto de controles periódicos

2. Trabajo de investigación. Solamente el Trabajo de Investigación (y su defensa oral) podrá ser desplazado a la evaluación extraordinaria de junio. Los demás trabajos no tendrán recuperación, salvo por ausencias justificadas de enfermedad, estancias prolongadas de estudios, Congresos, etc.

Calendario de entregas de los trabajos:

- Worksheets y tareas. De forma semanal, por correo electrónico con anterioridad a la clase.
- Trabajo de investigación. Fecha a anunciar, en la semana de evaluación de mayo. Fecha extraordinaria en junio.

Normas generales para la realización y entrega de materiales

La no presentación de alguno de los Worksheets semanales supondrá un suspenso en dicho apartado y no será recuperable. Si el alumno tuviera que faltar puntualmente por cuestiones justificables de enfermedad, participación activa en clases especializadas, congresos, etc., el Worksheet deberá ser entregado o enviado a la profesora con antelación a la clase.

A lo largo del curso, se trabajará en la elaboración de un Trabajo de investigación, cuyo tema será acordado con la profesora y que será entregado según el calendario previamente establecido, y utilizando la metodología y las normas de estilo propias de los trabajos de investigación. Los trabajos deben tener un mínimo de 4.000-4.800 palabras (10-12 páginas de unas 400 palabras/pág.) y deben mostrar el estado actual de la discusión científica en cuanto al tema propuesto, además de un buen manejo y comprensión de la materia. La valoración de dicho trabajo se basará tanto en su presentación escrita como oral. No se aceptarán trabajos que no se rijan a las normas de documentación y bibliografía establecidas por la profesora (ISO-690 y ISO-690-2 para documentos electrónicos).

NOTA SOBRE EL PLAGIO: La citación bibliográfica de las fuentes utilizadas constituye una necesidad ética. La copia o utilización impropia de información de otros autores sin una adecuada citación bibliográfica será considerada como plagio, y será penalizada con la no aprobación del trabajo. Asimismo, la utilización indebida de información total o parcial de otros autores o alumnos en el trabajo semanal de clase será igualmente castigado como plagio, con la no aprobación del correspondiente apartado, y no será recuperable, debido a su gravedad.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Criterios en % de la calificación final:

- Portafolio de Worksheets/ trabajos/tutorías 30%
- Trabajo de investigación/defensa oral del trabajo 40%
- Control de rendimiento en clase (Presentación de informes, trabajo en equipo, etc.) 20%
- Observación de actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...) 10%
- TOTAL 100%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Dado que la asignatura requiere una participación activa con una programación concreta, trabajo en equipo y valoración continua, la asistencia a clase es obligatoria, no permitiendo faltas de más de 10 clases, que serán registradas por la profesora. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas podrán presentarse a una evaluación final del mes de mayo sobre la totalidad de la programación didáctica, siempre y cuando las tareas semanales hayan sido enviadas en fecha, y el alumno haya acudido a un 80% de las tutorías establecidas por la profesora para la realización del Trabajo de Investigación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Solamente el artículo científico de la evaluación de mayo (y su defensa oral) podrá ser desplazado a la evaluación extraordinaria de junio, sin embargo, solamente si el trabajo haya sido tutorizado. Los demás trabajos no tendrán recuperación, salvo por ausencias justificadas de enfermedad, estancias prolongadas de estudios, Congresos, etc.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: https://drive.google.com/file/d/1gz4WFuezLu2PlgfeKMNZfr_gKU8eSbkn/view?usp=sharing